

AÑO 1.959

Expediente núm. _____



247664

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE Invencion

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** Invencion por 20 años, en España

a favor de

Don Manuel Prat González-Nandin, de nacionalidad
Española domiciliado en Madrid
calle de Presidente Carmona núm. 1

por:

PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE LIQUIDOS CONGELADOS.

Nº 121273

Agente Sr. Botella



2 4 7 6 6 4

MEMORIA DESCRIPTIVA

DE

PATENTE DE INVENCION

EN

ESPAÑA

por veinte años

a favor de DON MANUEL PRAT GONZALEZ-NANDIN

con domicilio en MADRID - Presidente Carmona, 1

de nacionalidad Española

por "PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE LIQUIDOS CONGELADOS"

de la que es inventor, El solicitante.



247664

Sabido es que la obtención del hielo en su forma comercial, de barras de pesos y formas determinadas, presenta el inconveniente de que el tiempo de formación es tanto más elevado cuanto mayor sea el peso de la barra que se desea obtener.

El procedimiento original a que se refiere la presente Memoria, está basado en la obtención primaria e independiente del hielo en espesores pequeños, en su posterior fraccionamiento en partículas de dimensiones variables, pero reducidas, y en la introducción posterior de estas partículas en el molde o cangilón, del cual ha de obtenerse la barra definitiva.

De esta forma, una vez rellenado el molde o cangilón, con las partículas sólidas, se agrega la cantidad indispensable de líquido para rellenar los intersticios, quedando el cangilón cargado por una verdadera pasta de hielo y agua.

El cangilón, o batería de ellos, se introduce en el tanque congelador normal, y permanece en él el tiempo preciso para la total congelación.

De esta forma, y mediante el procedimiento indicado, se consigue reducir el tiempo de congelación a una fracción que es tanto menor, cuanto más compacta sea la pasta con que se ha rellenado el cangilón.

Es decir, el procedimiento que es objeto de la patente que se solicite, estriba en obtener un sólido homogéneo partiendo en vez de un líquido, de una pasta de líquido sólido en la cual, el sólido, está fraccionado en partículas pequeñas y el líquido es únicamente el indispensable para ocupar los inters-



247664

ticios entre las partículas de sólido.

N O T A

Se reivindicán como propios y nuevos para que sean objeto de una Patente de Invención, en España, por veinte años, los puntos siguientes:

5
10
1.- Procedimiento de obtención de líquidos congelados, caracterizado por efectuarse en dos fases independientes, la primera de obtención de una pasta de mezcla de partículas congeladas y agua, y la segunda de congelación de la pasta obtenida anteriormente solidificándola en molde forma comercial.

15
2.- Procedimiento de obtención de líquidos congelados, según la reivindicación 1, caracterizado porque para conseguir la pasta de la primera fase, se obtiene por expansión directa de agente frigorífico o acción de fluido refrigerante, unas láminas delgadas de hielo, con lo que se reduce el tiempo de congelación.

20
3.- Procedimiento de obtención de líquidos congelados, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las láminas de hielo obtenidas anteriormente, se trocean por molienda o machaqueo, para introducir las en unos cangilones donde se les añade líquido, a fin de formar una pasta homogénea.

25
30
4.- Procedimiento de obtención de líquidos congelados, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, caracterizado porque los cangilones llenos de pasta semi-congelada son introducidos en un congelador normal donde termina de congelarse totalmente, necesitándose un tiempo notablemente inferior al empleado para conge-



247664

ción directa de líquidos.

5.- PROCEDIMIENTO DE OBTENCION DE LIQUIDOS CON -
GELADOS.

5 Todo conforme se describe en la memoria que an-
tecede y se reivindica en su Nota.

Esta memoria consta de cuatro hojas foliadas y
escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 3 de Marzo de 1.959

Manuel Prat González-Nandin

E. A.

ERNESTO BOTELLA MONTAÑA
F. P.